



**AYUNTAMIENTO
DE
VILLABLANCA
(HUELVA)**

Habiendo sido declarada nula la sesión de Pleno de 27 de marzo de 2017, y de conformidad con lo establecido por el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, tengo a bien notificarle que, a petición de los señores capitulares del PSOE y del PA, se celebrara sesión extraordinaria el 10 de abril de 2017, a las 12 horas, en el Salón de Plenos, siendo el orden del día el que sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Moción del Grupo Socialista sobre equipamiento del Centro Hospitalario de alta resolución (CHARE) de Lepe.
- 2.- Moción del Grupo Socialista sobre obras de urbanización del Centro Hospitalario de alta resolución (CHARE) de Lepe.
- 3.- Moción del Grupo Socialista sobre obras de acceso al Centro Hospitalario de alta resolución (CHARE) de Lepe.

Villablanca a 27 de Marzo de 2017

EL SECRETARIO,

Fdo.: Camilo José Domínguez Delgado.